LOS COMERCIANTES AMBULANTES DE SAN FERMÍN TIENEN PRIORIDAD EN EL MERCADILLO DEL BARRIO DE SAN FERMÍN (USERA)

Los abajo firmantes, vecinos/as de San Fermín, apoyan la petición de los comerciantes ambulantes de San Fermín, dirigida a la Junta de Distrito de Usera, de tener una prioridad significativa para la asignación de puestos establecidos para el próximo Mercadillo en el barrio de San Fermín.

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I. / N.I.E.	FIRMA

Responsable de los datos: Asociación Vecinal de San Fermín. **Finalidades:** Recogida de la firma para la acción arriba indicada. **Legitimación:** La aceptación y consentimiento del interesado. **Destinatarios:** Los datos podrán ser cedidos a terceros implicados en el cumplimiento de los fines directamente relacionados con la finalidad indicada, así como en los casos en que exista una obligación legal. **Derechos**: Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad, remitiendo escrito a la dirección Avda. de San Fermín 32-1º, 28041 Madrid, adjuntando fotocopia de su DNI. **Información Adicional:** www.aavvmadrid.org/politica-de-privacidad.